

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Manifestar su preocupación ante la faltante, escasez, demora en la entrega de repuestos y neumáticos para vehículos automotores, transporte y maquinarias agrícolas, situación que genera todo tipo de inconvenientes a las mencionadas actividades económicas, así como un incremento de inspecciones vehiculares rechazadas en la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) con el consecuente impacto negativo en la seguridad vial.

2. Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de las áreas que corresponda, brinde información circunstanciada respecto a los problemas existentes en la actualidad para cubrir el normal abastecimiento de neumáticos y repuestos en el mercado argentino, fundamentalmente en los rubros de vinculados a las actividades de la agroindustria y del transporte. En relación a ello, se solicita que:
 - a) Explícite cuál es el mecanismo de funcionamiento de las Licencias de Importación No Automáticas.

 - b) Indique los criterios que definen que un producto bajo importación deba tramitarse bajo este tipo de Licencia y -en su caso-, acompañe el nomenclador, programa o acto administrativo que así los defina.

c) Detalle el Plan de Sustitución de Importaciones diseñado para el rubro en cuestión -neumáticos para el agro y transporte-, como así también informe si ha efectuado una evaluación económica de disminución de la producción general del país por la falta de dicho insumo.

d) De igual forma, informe si los organismos de seguridad vial dependientes de ese Poder Ejecutivo se encuentran implementando mayores acciones de prevención en materia de seguridad vial como consecuencia de la situación de desabastecimiento señalada.

María Victoria Tejeda

Diputada de la Nación

Co-firmantes: Carla Carrizo, Danya Tavela, Marcela Antola, Rodrigo De Loredo, Dolores Martinez, Ximena García, Gabriel Chumpitaz, Juan Martin, Germana Figueroa Casas, Mario Barletta, José Nuñez, Carolina Castest.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La situación en el desabastecimiento de repuestos y neumáticos en todo el país es alarmante. De acuerdo a la información suministrada por asociaciones empresariales vinculadas al sector, la faltante llega al 60% para la venta del producto a los clientes. Esto afecta a los distintos sectores del transporte automotor y de carga, así como a los contratistas rurales que no consiguen reemplazar las cubiertas de sus tractores, cosechadoras y máquinas.

Las causas están vinculadas a factores externos, como la guerra Rusia - Ucrania, y también los internos, como el bajo valor del peso en comparación con el dólar, moneda en la que se paga la mayoría de los productos automotrices, que deben ser importados. En los últimos años, en la Argentina, se vienen cuestionando los problemas que genera el actual mecanismo de Licencias No Automáticas de Importación, responsabilizando al Gobierno Nacional por la apremiante situación de desabastecimiento que la implementación de dicho régimen conlleva. Las distintas cámaras sectoriales se encuentran preocupadas por falta de claridad y previsibilidad en los tiempos de aprobación de las Licencias No Automáticas (LNA), cursadas a través del Sistema de Monitoreo de Importaciones (SIMI).

En el caso de los neumáticos, la falta de oferta en el país y los altos costos en dólares que representan, la escasa cantidad de productos que se encuentran disponibles para la compra, obliga a los usuarios a "recapar" las unidades que se dañan, y esta acción que se repite en muchos vehículos, sobre todo los camiones, puede generar inconvenientes en la seguridad vial.

En cuanto a los repuestos, la situación es similar, cotidianamente nos encontramos con la imposibilidad de conseguir "piezas" necesarias para fabricar o reparar las maquinarias, sumado a ello el agravante del constante aumento en los precios. Los productores agropecuarios tuvieron múltiples inconvenientes en los meses de cosecha

gruesa, donde la necesidad de repuestos tiene su pico máximo. La faltante de repuestos originales pudo ser solucionada en parte con productos de fabricación nacional. El problema es que los precios se dispararon a precios "exorbitantes", por la urgencia con la que se los solicitaba para no tener muchos días "la máquina parada", para no generar pérdidas en las cosechas. La sequía en muchas regiones, ha producido una disminución en la siembra de trigo, lo cual impacta del mismo modo en la demanda de repuestos. Sin embargo, es esencial que el gobierno tome las medidas necesarias, que permitan regularizar la situación con vista al comienzo de la campaña de siembra de maíz, soja y girasol, etc.

En el sector de fabricación de maquinaria agrícola, la demoras en la provisión de agropartes impiden garantizar tiempos de entrega. Sin embargo, el problema fundamental, es el incremento de precios de los insumos (sobre todo los importados) en los últimos días, a partir de la incertidumbre del tipo de cambio, aunque el gobierno pretenda negarlo.

Si nos enfocamos a la seguridad vial, la revisión técnica es obligatoria para los autos, camionetas y camiones con una antigüedad de tres años y, en el caso de las motos, todas las cilindradas con una antigüedad de dos años desde su patentamiento. Se trata de una inspección mecánica y técnica que permite conocer el estado de vehículos y determinar si tienen las condiciones mínimas que garanticen la seguridad del conductor, la de los pasajeros del vehículo y también de los usuarios de la vía pública.

Desde la Cámara de Centros de Inspección Vehicular (CciV) manifestaron que "en 2021 en los centros de inspección vehicular de la ciudad de Santa Fe y alrededores se multiplicó la cantidad de inspecciones rechazadas por desperfectos mecánicos en los vehículos. En un análisis anualizado, en 2019 se rechazaron 926 vehículos, cifra que bajó con la llegada de la pandemia, llegando a las 742 inspecciones rechazadas en 2020. Esto se incrementó en gran medida por las flexibilizaciones que llegaron en 2021, cuando se registraron 1.357 vehículos que no lograron pasar la RTO, un 83% más."

La circulación de vehículos en mal estado tiene una incidencia grave en la seguridad vial, en Argentina mueren por año alrededor de 7.000 personas en accidentes de tránsito, sumado a las 16.000 personas por año que sufren secuelas a causa de los accidentes.

Nuestro proyecto tiene como objetivo, dar mayor visibilidad a la problemática, requiriendo la información pertinente sobre el accionar del Poder Ejecutivo Nacional, orientado a encontrar las soluciones necesarias.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto.

María Victoria Tejeda

Diputada de la Nación

Co-firmantes: Carla Carrizo, Danya Tavela, Marcela Antola, Rodrigo De Loredó, Dolores Martínez, Ximena García, Gabriel Chumpitaz, Juan Martín, Germana Figueroa Casas, Mario Barletta, José Nuñez, Carolina Castest.